

Convocatoria de ayudas de movilidad internacional para personal contratado CIBERESP 2019

Resolución

El CIBER en el área de Epidemiología y Salud Pública hace pública la resolución de la convocatoria de ayudas de movilidad internacional para personal contratado CIBERESP.

Tras cerrarse el plazo de recepción de solicitudes de estas ayudas con fecha hasta el 4 de marzo de 2019, y tras considerar las solicitudes recibidas y valorar los requisitos de la convocatoria y méritos de los/las candidatos/as, se ha resuelto conceder las mencionadas ayudas, a las personas identificadas en la tabla siguiente:

BENEFICIARIO	DURACIÓN ESTANCIA
IGNACIO AZNAR LOU	3 MESES

El CIBER se pondrá en contacto con el beneficiario para concretar los detalles y la gestión de la ayuda.

En Madrid, a 15 de marzo de 2019.



Dra. Beatriz Pérez-Gómez
Coordinadora Programa de Formación CIBERESP